

SALIDA	
Nº Exp.	897
Fecha	23/03/2014
Area	Equipo Municipal de IULV-CA

MOCIÓN DE APOYO A LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL ERE DE LA EMPRESA ATENTO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno de este Ayuntamiento la siguiente PROPUESTA:

Exposición de Motivos

ATENTO, la empresa de atención al cliente y antigua filial de Telefónica, ha anunciado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción de contratos, que afectará a un 9% de una plantilla que asciende a más de 9.000 trabajadores, lo que afectaría a 811 trabajadoras y trabajadores de la empresa, de esta cantidad 63 empleados y empleadas serían de Sevilla. El 85 % de la plantilla está compuesta por mujeres.

La empresa justifica el ajuste por "causas organizativas, productivas y económicas". Según los sindicatos, estas cifras "están cocinadas" y añaden que se han presentado datos distorsionados e incluso falsos, y con contradicciones. Inexplicablemente los auditores

llegan a la conclusión que los despidos son necesarios, pese a que también reconocen que está viniendo trabajo a España y están obteniendo beneficios económicos hasta el 31 de mayo del presente año.

La preocupación de las trabajadoras y los trabajadores, además de mostrar su rechazo más absoluto a este ERE, se centra también en la situación laboral que quedaría en la empresa, con el consecuente incremento de trabajo y presión que redundará en unas calamitosas condiciones de trabajo, y que no están dispuestos a consentir.

Consideramos que la codicia de estos empresarios no tiene límite. Si no fueran estos motivos, se inventarían otros. La cuestión de fondo es que quienes atienden las llamadas, hacen las gestiones y realizan labores administrativas, deberán hacer el trabajo de quienes hayan sido despedidas y despedidos, y siempre por el mismo precio.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía eleva al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la toma de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla muestra su apoyo y comprensión a las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de la empresa ATENTO.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al Ministerio de Empleo y Seguridad Social a que, por las razones ya esgrimidas, medie en este conflicto laboral con el objetivo de evitar el ERE anunciado por la empresa ATENTO.

TERCERO.- Dar traslado de estos acuerdos al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sevilla, 23 de julio de 2014



José Manuel García Martínez

Portavoz Grupo Municipal IULV-CA

